

Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano A.C.

¡Señor Préstame tu Corazón para Amar y tus Manos para Trabajar!

Salamanca, Gto. 01 de octubre del 2024

Oficio CASDHRC-062/2024



**LIC. JULIO CESAR ERNESTO PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO.**

PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar su valioso apoyo y autorización a fin de recibir una ayuda económica para el año 2025, para la casa del migrante San Carlos Borromeo Salamanca, con registro oficial como Centro de Asistencia Social y Desarrollo Humano Rafael Campuzano, A.C. por \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, presentando su debida comprobación de gastos con facturas, así como el recibo de la donataria para ese H. Ayuntamiento, comprobante fiscal digital y el XML correspondientes.

Lo anterior debido a que la Institución no tiene fines lucrativos y la ayuda solicitada es de vital importancia para solventar los gastos básicos y de mantenimiento para el albergue de migrantes y poder cumplir una función importante con la ciudadanía y los derechos humanos, para atender las necesidades de las personas vulnerables, en su tránsito por nuestra localidad, con necesidad de alimento, ropa calzado, medicinas, dormitorios y regaderas, lugar donde son atendidos en la medida de las posibilidades, ya que parte del sostenimiento es con ayuda de los feligreses de la parroquia del Sagrado Corazón, y el donativo que esa presidencia a su digno cargo nos pueda aportar.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus labores.

Esperando vernos favorecidos quedo de Usted como su s.s.

Atentamente


**PBRO. OMAR CERVANTES CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL**

c.c.p.- **SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO DEL GOBIERNO MPAL.**

c.c.p.- **Comisión municipal de hacienda, patrimonio y cuenta publica**

Elaboró Lic. Ma. del Carmen Guerra Zúñiga



**RESIDENCIA
ESTUDIANTIL
SAN RAFAEL**



**Cáritas
Centro de Acopio**



**Talleres de Oficios
San José**



CAMPO ESCUELA SCOUT

